

**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**dictamen para el fallo**  
**ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-03-2025**



En la ciudad de Pisaflor, Hidalgo, siendo las **10.00** horas del día **07 de mayo del 2025**, reunidos en la Oficina de la dirección de obras públicas, del Municipio de Pisaflor, Hidalgo, cita en Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 42220, Pisaflor, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **DICTAMEN DE FALLO** del Procedimiento por Adjudicación Directa no. **AO-FAISM-MP049-03-2025**, referente a la obra **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE PALMITAS", EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES.**, con asistencia del representante del Área Requiriente, Presidente Municipal del Municipio de Pisaflor y el representante del Órgano Interno de Control.

Con fundamento en el Artículo 33 fracción III, 44 párrafo seis, 47, 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como en los artículos 41 último párrafo, 42, 43 y 52 del Reglamento, así como del punto 4 de la convocatoria de la adjudicación directa con número **AO-FAISM-MP049-03-2025**, a continuación, se tomaron los criterios siguientes acuerdo al art. 43 del RLOPSRMEH:

**I.- Los criterios utilizados para la evaluación de la propuesta:** Con fundamento a lo dispuesto a la constitución Política del estado de Hidalgo en art 108 de acuerdo al art. 44 LOSRM Y 41 Y 42 RLOPSRM y demás dispuestos en las bases.

**II.- La reseña cronológica de los actos del procedimiento;** Cabe destacar que los recursos financieros para la adjudicación y contratación de la obra de la presente invitación a adjudicación directa fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del estado de Hidalgo con Número de Oficio: **HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-049-002 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2025.** Con cargo al Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025.

**1.- Invitaciones:** Con fecha del día 15 de abril del 2025 se emiten las invitaciones y bases a las empresas licitantes.

**2.- Visita al sitio de los trabajos:** se llevó a cabo el día 24 de abril del 2025 a las 9:00 horas, en el lugar de la obra levantando el acta correspondiente, asistiendo los servidores públicos designados y los licitantes.

**3.- Junta de aclaraciones:** se celebró a las 10:00 horas del 24 de abril del 2025 en la oficina del presidente Municipal de Pisaflor, asistiendo los servidores públicos designados y los licitantes.

**4.- Presentación y Apertura de Proposiciones:** se recibieron las proposiciones para su análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes, realizada por el área requeriente y su personal técnico, El Director de Obras Públicas el Ing. Marco Antonio García Montes y el Arq. Aloys Celaya Medina.

NO.	LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A. (LETRA)
1	C.JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	90 D.N.	\$ 897,875.50	(OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.)
2	C.ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ	90 D.N.	\$ 851,699.61	(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M.N.)
3	C.PABLO MARTINEZ MELO	90 D.N.	\$ 778,299.55	(SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.)

DICTAMEN DE FALLO: **AO-FAISM-MP049-03-2025**, No DE OBRA: 2025/FAISM049003

Pág. 1

**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-03-2025

**III.-** Las razones técnicas o económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes;

De los licitantes invitados se detallan las razones siguientes:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	C.JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CON OBSERVACIONES</li> </ul>
2	C.ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CON OBSERVACIONES</li> </ul>
3	C.PABLO MARTINEZ MELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SIN OBSERVACIONES</li> </ul>
LICITANTE: C. JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL		OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-10 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice:  <b>Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos:</b>  <b>42 Fracción II</b> Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total.  <b>48 Fracción IV</b> Cuando se propongan importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.</p>
LICITANTE: C. ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ		OBSERVACIONES
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.		<p>AE-00 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>AE-10 SE OBSERVA QUE EN SU PROPOSICIÓN PRESENTO UN MONTO SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO CUAL LA PROPOSICIÓN NO ES CONVENIENTE.</p> <p>Incumple con el artículo 42 Y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo. que dice:</p>

DICTAMEN DE FALLO: AO-FAISM-MP049-03-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049003



**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-03-2025

Para la evaluación económica de las propuestas, se deberán considerar entre otros los siguientes aspectos:  
**42 Fracción II** Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o regional de donde se ejecutaran los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total.  
**48 Fracción IV** Cuando se propongan importes que no pueden ser pagados por las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.

**IV.-** Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, por haber cumplido con los requerimientos exigidos;

Una vez analizada la propuesta recibida en las que se tomó en cuenta el monto total de la misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas y en base a los análisis técnico-económicos, la Dirección de Obras Públicas, en representación por el C. Ing. Marco Antonio García Montes, resuelve y Dictamina lo siguiente:

CONCURSANTE	OBSERVACIONES
C. PABLO MARTINEZ MELO	SIN OBSERVACIONES

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICION**

Se selecciona al Licitante **C. PABLO MARTINEZ MELO**, para realizar la obra de “**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE PALMITAS, EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES.**”, por reunir las condiciones legales y cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presentar una propuesta solvente, por un monto de **\$ 778,299.55 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.)**

**V.-** Nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas hayan sido desechadas, como resultado del análisis cualitativo de las mismas;

**Licitante 1: C. ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ**

**Licitante 2: C. JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL**

**VI.-** La relación de los licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes, ubicándolas de menor a mayor, de acuerdo con sus montos;

**Licitante 3: C. PABLO MARTINEZ MELO**

DICTAMEN DE FALLO: **AO-FAISM-MP049-03-2025**, No DE OBRA: **2025/FAISM049003**

Pág. 3

**MUNICIPIO DE PISAFLORES**  
**DICTAMEN PARA EL FALLO**  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-03-2025

**VII.- La fecha y lugar de elaboración**

Siendo las **11:00** horas del día **07 de mayo del 2025** se da por concluida el presente dictamen, se notifica que el lugar y fecha para la firma de contrato: se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá presentarse en las oficinas de la dirección de obras públicas para la firma del contrato correspondiente, el día **13 de mayo de 2025 a las 09:00 horas**.

El plazo de ejecución a petición de la Dirección Obras Públicas, es a 90 (Noventa) días naturales comprendidos del 19 de mayo de 2025 al 16 de agosto de 2025.

**VIII.- Nombre, firma y cargo de los Servidores Públicos encargados de su elaboración y aprobación**  
**ASI LO ACORDO Y FIRMO**

ING. MARCO ANTONIO GARCÍA MONTES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MIGUEL BAHENA SOLORZANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ LOBATÓN  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

